

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 1 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **008**

Fecha: 12 DE FEBRERO DE 2021

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 31 05 001 2019 00183	Ordinario	CIRO ALFONSO GARRIDO SILVA	COLFONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS S.A. - COLFONDOS S.A.	Auto fija fecha/hora audiencia y/o diligencia LA DEMANDADA LLAMADA COMO LITIS CONSORCIO NECESARIO- LA NACION-MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO -OFICINA DE BONO PENSIONALES, NO DIO CONTESTACION A LA DEMANDA Y EL TERMINO SE ENCUENTRA VENCIDO. EL MINISTERIO PUBLICO, NO DIO CONTESTACION A LA DEMANDADA Y EL TERMINO SE ENCUENTRA VENCIDO. PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION O PRIMERA DE TRAMITE, SE SEÑALA LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE DEL DIA PRIMERO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.	11/02/2021	1
54001 31 05 001 2020 00008	Ordinario	LUCY GOMEZ MINA	ADMINISTRADORA C OLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto admite Contestación de la Demanda SE ADMITIERON LAS CONTESTACION DE LA DEMANDA DE COLPENSIONES. PROTECCION:APP COLFONDOS S.A... DIERON CONTESTACIONES A LA DEMANDA DENTRO DEL TERMINO LEGAL CONCEDIDO PARA ELLO. LA AGENCIA NACIONAL DE ESTAAADO Y EL MINISTERIO PUBLICO, NO DIERON CONTESTACION A LA DEMANDA. PARA LA REALIZACION DE LA AUDIENCIA DE CONCILIACION O PRIMERA DE TRAMITE, SE SEÑALA LA HORA DE LAS DOS Y TREINTA DE LA TARDE DEL DIA CINCO DE MARZO DEL PRESENTE AÑO.	11/02/2021	1
54001 31 05 001 2020 00208	Ordinario	DEYSI YURLEY QUINTERO MONTAGUT	OMAR GUSTAVO - BOSCH NORIEGA	Auto Inadmitte la Demanda AUTO INADMITE LA DEMANDA PRESENTE POR LA DOCTORA DEYSI YURLEY QUINTERO MONTAGUT CONTRA EL SENOR OMAR GUSTAVVO BOSCH NORIEGA. SE ORDENA DEVOLVER LA DEMANDA PARA SUBSANE EL DEFECTO SEÑALADO EN EL PRESENTE AUTO	11/02/2021	1
54001 31 05 001 2020 00209	Ordinario	ROSALBA RESTREPO PEREZ	CLINICA MEDICO QUIRURGICA S.A.	Auto admite demanda AUTO ADMITE LA DEMANDA PRESENTADA POR EL DOCTOR MIGUEL ANGEL BARRERA VILLAMIZAR A NOMBRE DE SU PODERDANTE ROSALBA RESTREPO PEREZ Y EN CONTRA LA CLINICA MEDICO QUIRURGICO S.A., NOTIFIQUESE Y CORRASELES TRASLADO PARA QUE DENTRO DEL TERMINO LEGAL EJERZAN SU DERECHO A LA DEFENSA	11/02/2021	1

ESTADO No. 008

Fecha: 12 DE FEBRERO DE 2021

Página: 2

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
-------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 12 DE FEBRERO DE 2021 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


EMILCEN VANETTA CABARICO SOTO
SECRETARIO